

EXP-UNC 25863/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 181/2012

VISTO

La Resolución HCD 112/2010 por la cual se reglamenta el Examen de Doctorado para los estudiantes de la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que es necesario designar un conjunto de docentes que serán los que conformarán los tribunales encargados de tomar el Examen de Doctorado;

Que según lo establecido en el artículo 3° del mencionado Reglamento el Decano a propuesta de la Comisión Asesora de Matemática designará por dos años, un conjunto de docentes que serán los que conformarán los tribunales encargados de tomar el Examen de Doctorado;

Que la Comisión Asesora de Matemática ha formalizado una propuesta de docentes Encargados de las Materias para ser designados;

Que se cuenta con el acuerdo de la Secretaria de Posgrado de la Facultad;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de designación.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar, a partir del 01 de junio del 2012 y por el lapso de dos años, a los Encargados de las Materias para el Examen de Doctorado en Matemática:

Encargado de la Materia "Funciones Reales":

- Dra. Carina Boyallian

Encargado de la Materia "Funciones Complejas":

- Dr. Pablo M. Román

Encargado de la Materia "Álgebra Lineal Numérica":

- Dr. Germán A. Torres

Encargado de la Materia "Estructuras Algebraicas":

- Dr. Gastón A. García





Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

Encargado de la Materia "Análisis Funcional":

- Dra. María S. Riveros

Encargado de la Materia "Variedades Diferenciables":

- Dra. María L. Barberis

Encargado de la Materia "Topología Algebraica":

- Dra. Isabel G. Dotti

Encargado de la Materia "Estadística":

- Dra. Ana G. Flesia

Encargado de la Materia "Ecuaciones Diferenciales en Derivadas Parciales":

- Dr. Tomás F. Godoy

Encargado de la Materia "Álgebra Universal y Teoría de Reticulados":

- Dr. Héctor L. Gramaglia

Encargado de la Materia "Teoría Elemental de Lie":

- Dr. Roberto J. Miatello

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 08 de mayo de 2012

pc.

Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.